X Ministeria de Educación

Lic. AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

Universidad Tecnológica Nacional Rectorado

Buenos Aires, 24 de octubre de 2013.

VISTO las Resoluciones N°s. 295, 296, 297/2013 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Santa Fe, mediante las cuales se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de Auxiliares Docentes y se proponen al Consejo Superior las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación, de acuerdo con las normas establecidas por el Reglamento de Concursos para la Designación de Auxiliares Docentes y el Estatuto de esta Universidad.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta de designación y paralelamente respetando lo dispuesto por la Ordenanza Nº 604 "Organización de Cátedra", aconseja la designación de los docentes correspondientes.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL RESUELVE:

ARTICULO 1°. - Designar en la Facultad Regional Santa Fe, a partir de la fecha de la presente Resolución y por el término de CINCO (5) años, de acuerdo con lo establecido

"2013 – Año del 60º Aniversario del Primer Ciclo Lectivo de la Universidad Obrera Nacional"



Ministerio de Educación Universidad Tecnológica Nacional Rectorado



por el Estatuto Universitario, como Auxiliares Docentes, en las categorías académicas, áreas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en el Anexo I que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2°. - Determinar que a los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el Artículo 1º de esta resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 3°. - Registrese. Comuniquese y archivese.

RESOLUCIÓN Nº 1397/2013

UTN

A.U.S. RICARDO F.O. SALLER Secretario del Consejo Superior





ANEXO I

RESOLUCION Nº 1397/2013

FACULTAD REGIONAL SANTA FE

JEFES DE TRABAJOS PRACTICOS

D'ANDREA, Adrian Fabio	Área Sistemas de Control	1 DS
D.N.I. N° 18.163.687	Electrotecnia y Maquinas Eléctricas	
Legajo UTN № 51589	Ingeniería Mecánica	
FERRANDO, Romina	Área Mecánica	1 DS
D.N.I. N° 30.501.829	Estabilidad I	
Legajo UTN Nº 62278	Ingeniería Mecánica	
GIULIANI, Andres	Área Termomecánica	1 DS
D.N.I. N° 28.581.164	Máquinas Alternativas y Turbomáquinas	
Legajo UTN Nº 44771	Ingeniería Mecánica	
No.		

